

*Demandada:* Comisión Europea (representantes: F. Castillo de la Torre y R. Sauer, agentes)

### Objeto

Anulación de la Decisión C(2007) 5791 final de la Comisión, de 28 de noviembre de 2007, relativa a un procedimiento de aplicación del artículo 81 [CE] y del artículo 53 del Acuerdo EEE en el asunto COMP/39.165 — Cristal plano, en la medida en que afecta a las demandantes, así como la reducción de la multa impuesta a las demandantes.

### Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas a Guardian Industries Corp. y Guardian Europe Sàrl.*

(<sup>1</sup>) DO C 107, de 26.4.2008.

**Sentencia del Tribunal General de 27 de septiembre de 2012 — Tuzzi fashion GmbH/OAMI — El Corte Inglés (Emidio Tucci)**

(Asunto T-535/08) (<sup>1</sup>)

[«*Marca comunitaria — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca comunitaria figurativa Emidio Tucci — Marca nacional denominativa y registro internacional anteriores TUZZI — Denominación social anterior Tuzzi fashion GmbH — Motivos de denegación relativos — Inexistencia de riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n° 40/94 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n° 207/2009] — Obligación de motivación — Artículos 73 y 62, apartado 2, del Reglamento n° 40/94 (actualmente artículos 75 y 64, apartado 2, del Reglamento n° 207/2009) — Examen de oficio de los hechos — Artículo 74 del Reglamento n° 40/94 (actualmente artículo 76 del Reglamento n° 207/2009) — Artículo 79 del Reglamento n° 40/94 (actualmente artículo 83 del Reglamento n° 207/2009)*»]

(2012/C 355/40)

Lengua de procedimiento: español

### Partes

*Demandante:* Tuzzi fashion GmbH (Fulda, Alemania) (representantes: R. Kunze y G. Würtenberger, abogados)

*Demandada:* Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (representante: J. Crespo Carrillo, agente)

*Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso, que interviene ante el Tribunal General:* El Corte Inglés, S.A. (Madrid) (representantes: inicialmente J.L. Rivas Zurdo y E. López Camba, posteriormente J.L. Rivas Zurdo, E. López Camba y E. Seijo Viguera y finalmente J.L. Rivas Zurdo y E. Seijo Viguera)

### Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Segunda Sala de Recurso de la OAMI de 23 de septiembre de 2008 (asunto R 1561/2007-2) relativa a un procedimiento de oposición entre Tuzzi fashion GmbH y El Corte Inglés, S.A.

### Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas a Tuzzi fashion GmbH.*

(<sup>1</sup>) DO C 55, de 7.3.2009.

**Sentencia del Tribunal General de 27 de septiembre de 2012 — Francia/Comisión**

(Asunto T-139/09) (<sup>1</sup>)

(«*Ayudas de Estado — Sector de las frutas y hortalizas — “Planes de campaña” en apoyo del mercado de las frutas y hortalizas en Francia — Decisión que declara la ayuda incompatible con el mercado común — Concepto de ayuda de Estado — Fondos estatales — Cofinanciación por parte de un organismo público y a través de contribuciones voluntarias de las organizaciones de productores — Alegaciones no formuladas durante el procedimiento administrativo — Obligación de motivación*»)

(2012/C 355/41)

Lengua de procedimiento: francés

### Partes

*Demandante:* República Francesa (representantes: inicialmente E. Belliard, G. de Bergues y A.-L. During, posteriormente E. Belliard, G. de Bergues y J. Gstalter, agentes)

*Demandada:* Comisión Europea (representante: B. Stromsky, agente)

### Objeto

Recurso de anulación de la Decisión C(2009) 203 final de la Comisión, de 28 de enero de 2009, relativa a los «planes de campaña» en el sector hortofrutícola ejecutados por la República Francesa.

### Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas a la República Francesa.*

(<sup>1</sup>) DO C 141, de 20.6.2009.